

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 335

IX LEGISLATURA

15 de noviembre de 2013

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

- 9-13/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 (*Corrección de error*) 6
- 9-13/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014 (*Rechazo de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución presentada por el G.P. Popular Andaluz*) 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 9-13/PE-001529, Pregunta relativa a empresas de Educación especial (Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con número 9-13/PEC-000156) 8
- 9-13/PE-001926, Pregunta relativa a colegio Ramón Mendoza, de Begíjar, Jaén (Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con número 9-13/PEC-000157) 9
- 9-13/PE-002673, Pregunta relativa a solicitudes sobre exclusión social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 335

IX LEGISLATURA

15 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002674, Pregunta relativa a zonas de necesidades de transformación social
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 9-13/PE-002675, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas,
Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 9-13/PE-002676, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en
Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (*Calificación favorable y ad-
misión a trámite*) 14
- 9-13/PE-002677, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería
de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 9-13/PE-002678, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería
de Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 9-13/PE-002679, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería
La Laguna de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 9-13/PE-002680, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación
Medioambiental de Almonte, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 9-13/PE-002681, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de la Madera
de Encinas Reales, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 9-13/PE-002682, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de Escuela de Hostelería de
Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 9-13/PE-002683, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Centro de
Formación Albayzín, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 9-13/PE-002684, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Joyería de
Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 9-13/PE-002685, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en
Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 9-13/PE-002686, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Hostelería de
Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 9-13/PE-002687, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela del Mármol en Fines,
Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 9-13/PE-002688, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Ocio de
Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 335

IX LEGISLATURA

15 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002689, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 9-13/PE-002690, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 9-13/PE-002691, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 9-13/PE-002692, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 9-13/PE-002693, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 9-13/PE-002694, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 9-13/PE-002695, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 9-13/PE-002696, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 9-13/PE-002697, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales en Molina, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 9-13/PE-002698, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 9-13/PE-002699, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 9-13/PE-002700, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 9-13/PE-002701, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 9-13/PE-002702, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 335

IX LEGISLATURA

15 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002703, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 9-13/PE-002704, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 9-13/PE-002705, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 9-13/PE-002706, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 9-13/PE-002707, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 9-13/PE-002708, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 9-13/PE-002709, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 9-13/PE-002710, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 9-13/PE-002711, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 9-13/PE-002712, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 9-13/PE-002713, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Centro del Ocio en Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 9-13/PE-002714, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 9-13/PE-002715, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 9-13/PE-002716, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 335

IX LEGISLATURA

15 de noviembre de 2013

- 9-13/PE-002717, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 9-13/PE-002718, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 9-13/PE-002719, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 9-13/PE-002720, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 9-13/PE-002721, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 9-13/PE-002722, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Joyería en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 9-13/PE-002723, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 9-13/PE-002724, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 9-13/PE-002725, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 9-13/PE-002726, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 9-13/PE-002727, Pregunta relativa a declaración de la Sierra de la Utrera como paisaje protegido (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 9-13/PE-002728, Pregunta relativa a CEIP Isabel Rodríguez Navarro, de Mairena del Alcor, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

- 9-13/AEA-000125, Normas por las que se regula la concesión extraordinaria de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas 70

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014

Corrección de error

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre 2013, ha conocido el escrito presentado por el Consejo de Gobierno comunicando un error tipográfico en la redacción de la disposición adicional octava del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014, 9-13/PL-000005, quedando redactada la citada disposición de la siguiente manera:

«Octava. Asignación de la dotación del Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía al conjunto de municipios pertenecientes a cada grupo.

La dotación global del Fondo de Participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma para el año 2014, prevista en el artículo 4.1 de la Ley 6/2010, de 11 de junio, reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, debido a las exigencias derivadas del cumplimiento de los objetivos en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, ascenderá a 480.000.000 de euros.

Dicho importe se asignará de la siguiente manera:

- a) Al conjunto de los municipios pertenecientes al grupo 1 se le asignará una dotación de 120.620.960,30 euros.
- b) Al conjunto de los municipios pertenecientes al grupo 2 se le asignará una dotación de 108.418.954,65 euros.
- c) Al conjunto de los municipios pertenecientes al grupo 3 se le asignará una dotación de 75.295.195,99 euros.
- d) Al conjunto de los municipios pertenecientes al grupo 4 se le asignará una dotación de 175.664.889,06 euros.»

Sevilla, 13 de noviembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROYECTO DE LEY

9-13/PL-000005, Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014

Rechazo de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución presentada por el G.P. Popular Andaluz

Sesión del Pleno del Parlamento de 13 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 14 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 2013, en el transcurso de la sesión celebrada los días 13 y 14 del mismo mes y año, ha acordado rechazar la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución presentada por el G.P. Popular Andaluz al Proyecto de Ley 9-13/PL-000005, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2014.

Los diputados y los grupos parlamentarios disponen hasta las 12 horas del próximo día 25 de noviembre para la presentación de enmiendas parciales al citado proyecto de ley.

Sevilla, 13 de noviembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-001529, Pregunta relativa a empresas de Educación especial

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con número 9-13/PEC-000156

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2013, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-13/PE-001529, relativa a empresas de Educación especial, por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-13/PEC-000156, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2013,
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-001926, Pregunta relativa a colegio Ramón Mendoza, de Begíjar (Jaén)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con número 9-13/PEC-000157

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2013, a tenor de lo previsto en el artículo 164.3 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en el que se solicita la respuesta oral ante Comisión de la Pregunta con ruego de respuesta escrita 9-13/PE-001926, relativa a colegio Ramón Mendoza, de Begíjar (Jaén), por haberse rebasado el plazo reglamentario para su contestación.

La Presidencia de la Cámara ha ordenado que la citada Pregunta se incluya en el orden del día de la siguiente sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, donde recibirá el tratamiento de Pregunta oral 9-13/PEC-000157, no quedando el Consejo de Gobierno relevado de su deber de contestarla por escrito.

Sevilla, 7 de noviembre de 2013,
El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002673, Pregunta relativa a solicitudes sobre exclusión social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a solicitudes sobre exclusión social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Disposición Final Segunda, del Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril de 2013, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, en su apartado 1 se recoge la modificación del apartado 1, del artículo 19 del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula la creación del programa de solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía, que queda con el siguiente tenor literal:

“A la vista de las propuestas formuladas, los órganos competentes procederán a resolver motivadamente las solicitudes presentadas en el plazo máximo de dos meses desde la fecha de su presentación”.

En su apartado 2 se indica: “Hasta tanto se apruebe la normativa que regule la Renta Básica en la Comunidad Autónoma de Andalucía se adoptarán las medidas necesarias para dotar de mayor agilidad administrativa al procedimiento para la concesión del Ingreso Mínimo de Solidaridad, establecido en el Decreto 2/1999, de 12 de enero...”

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Se han articulado los mecanismos de urgencia para tal concesión?

¿Se está procediendo a la resolución de los expedientes en el plazo previsto de los dos meses?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002674, Pregunta relativa a zonas de necesidades de transformación social

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Serrano Jódar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a zonas de necesidades de transformación social.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Decreto-ley 7/2013, de 30 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía, en su artículo 2, apartado c), se recoge la aprobación de un plan extraordinario de solidaridad y garantía alimentaria para el 2013, donde para Jaén, en su anexo I, solo recoge zonas de Jaén capital, Andújar y Linares.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué criterios se han seguido para tal designación?

¿Por qué no se ha considerado como zona de necesidad de transformación social la zona urbana denominada "Cerro de La Carolina", situado en La Carolina, Jaén?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Juan Serrano Jódar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002675, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002676, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002677, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002678, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002679, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería la Laguna de Baeza, Jaén, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002680, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002681, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002682, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002683, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Centro de Formación Albayzín, Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Carlos Rojas García y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Carlos Rojas García y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Centro de Formación Albayzín, Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Carlos Rojas García y
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002684, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002685, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002686, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello,
del G.P. Popular Andaluz*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002687, Pregunta relativa a alumnos del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a alumnos del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos alumnos han sido formados por el Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería, en los últimos cuatro años, en cada una de las ramas formativas?

¿Se les ha abonado algún tipo de beca o ayuda por asistencia o desplazamiento?

En caso afirmativo, ¿a cuántos alumnos se les ha abonado, y cuál es el importe que ha recibido cada alumno?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

Aránzazu Martín Moya y

Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002688, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002689, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002690, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002691, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002692, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna, Jaén?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002693, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002694, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002695, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Carlos Rojas García y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. Carlos Rojas García y Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Carlos Rojas García y
María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002696, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002697, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales en Molina, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales en Molina, Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales en Molina, Córdoba?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002698, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002699, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio Escuela de Hostelería en Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio Escuela de Hostelería en Cádiz?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002700, Pregunta relativa a trabajadores del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a trabajadores del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería.

PREGUNTAS

¿Cuántos trabajadores, incluido el cargo de Director-Gerente, están contratados por el Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería?

¿Qué tipo de contrato laboral tienen y desde qué fecha están contratados?

¿Cuál es el coste laboral de cada uno de ellos, incluido el cargo de Director-Gerente, detallando categoría laboral, coste salarial y coste de la Seguridad Social?

Parlamento de Andalucía, 30 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

Aránzazu Martín Moya y

Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002701, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

María Francisca Carazo Villalonga y

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002702, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002703, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería.

PREGUNTAS

- ¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería?
- ¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
Aránzazu Martín Moya y
Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002704, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002705, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba?
¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002706, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba.

PREGUNTAS

- ¿Está garantizado el funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Joyería de Córdoba?
- ¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y
José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002707, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002708, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002709, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002710, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga.

PREGUNTAS

- ¿Está garantizado el funcionamiento de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga?
- ¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002711, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga.

PREGUNTAS

- ¿Está garantizado el funcionamiento de la Escuela de Hostelería de Málaga?
- ¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002712, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga.

PREGUNTAS

¿Está garantizado el funcionamiento del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga?

¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002713, Pregunta relativa a garantía de funcionamiento del Centro del Ocio en Mijas, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a garantía de funcionamiento del Centro del Ocio en Mijas, Málaga.

PREGUNTAS

- ¿Está garantizado el funcionamiento del Centro del Ocio en Mijas, Málaga?
- ¿Se prevé aumentar el número de profesores y/o el número de alumnos?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002714, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio del Centro de Ocio de Mijas, Málaga?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002715, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Comunicaciones y Tecnologías de la Información de Málaga?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.
Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Eduardo Díaz Molina y
Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002716, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Málaga?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Ana María Rico Terrón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002717, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Eduardo Díaz Molina y Dña. Antonia Ruiz Oliva, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Benalmádena, Málaga?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

José Eduardo Díaz Molina y

Antonia Ruiz Oliva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002718, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Javier Calvente Gallego, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería La Laguna de Baeza, Jaén?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Javier Calvente Gallego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002719, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Medioambiental de Almonte, Huelva?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002720, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Islantilla, Huelva?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002721, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. María Francisca Carazo Villalonga y D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, de Granada.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación Albayzín, Granada?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

María Francisca Carazo Villalonga y

Carlos Rojas García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002722, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Joyería en Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. José Antonio Nieto Ballesteros, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Joyería en Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de Joyería en Córdoba?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

José Antonio Nieto Ballesteros.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002723, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, D. José Antonio Nieto Ballesteros y D. Adolfo Manuel Molina Rascón, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio de la Escuela de la Madera de Encinas Reales, Córdoba?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,
José Antonio Nieto Ballesteros y
Adolfo Manuel Molina Rascón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002724, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio del Centro de Formación en Técnicas Industriales de San Fernando, Cádiz?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002725, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello,
del G.P. Popular Andaluz*

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal y

Antonio Sanz Cabello.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002726, Pregunta relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013
Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, Dña. Aránzazu Martín Moya y D. Miguel Ángel Castellón Rubio, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a Director-Gerente del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el proceso de selección para cubrir el puesto de Director-Gerente del Consorcio Escuela del Mármol en Fines, Almería?

¿Qué requisitos se requirieron para optar a la plaza?

Parlamento de Andalucía, 31 de octubre de 2013.

Los Diputados del G.P. Popular Andaluz,

María Teresa Ruiz-Sillero Bernal,

Aránzazu Martín Moya y

Miguel Ángel Castellón Rubio.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002727, Pregunta relativa a declaración de la Sierra de la Utrera como paisaje protegido

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Dolores Quintana Campos, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a declaración de la Sierra de la Utrera como paisaje protegido.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de estos últimos años han sido diferentes las iniciativas que han mostrado interés en la conservación de la Sierra de la Utrera (Casares), promoviendo o solicitando la declaración de estos terrenos bajo alguna de las figuras de espacios naturales protegidos contemplados en la legislación. Unas veces apostando por la figura de paisaje natural para el conjunto de la sierra, y otras inclinándose por la de monumento natural para el Cañón de la Utrera.

La propuesta de declaración de la Sierra de Utrera como paisaje protegido es iniciada y promovida por los ayuntamientos de Casares y Manilva, y apoyada por la asociación Ecologistas en Acción "Sierra de la Utrera".

En diciembre de 2011 se elevó informe por parte de la Delegación de Medio Ambiente, en el que, en base a los valores ambientales, posibles ampliaciones posteriores, mayor flexibilidad de su régimen de usos y actividades, su pequeña superficie de 370 hectáreas, concluía, encajaba en la figura de Paisaje Natural Protegido, recogida tanto por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad como en la Ley 2/1989 del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, estimando conveniente temporalizar los trámites con la expiración del plazo de la concesión directa de explotación La Utrera II N° 6306, en la primavera de 2012.

La inclusión de la sierra bajo alguna figura de espacio protegido no parte de cero, el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa del Sol incluye estos terrenos en la Delimitación del Suelo de Protección Ambiental, en Ambiental II, definiéndolos como aquellos espacios que, sin estar sujetos a algún régimen de protección por la correspondiente legislación sectorial, son merecedores de una especial protección por razón de los

valores e intereses en ellos concurrentes de carácter territorial, natural, ambiental o paisajísticos, y por su relación muy directa con los espacios protegidos de Protección Ambiental Grado I, conformando con ellos una unidad global.

El Karst de la Sierra de la Utrera constituye un importante enclave geológico, geomorfológico y paisajístico, incluido en el Inventario Andaluz de Georrecursos. Se configura como un pliegue anticlinal dirección N-S de unos 5 Km de longitud, de tipo “cofre” o “champiñón”, con una amplia bóveda anticlinal de estratos prácticamente horizontales y unos flancos ligeramente desiguales y cortos con buzamientos suaves, dando como resultado un karst estructural con una organización estratigráfica en la que las capas más antiguas se colocan en el centro, el conjunto alcanza una cota máxima de 354 m y un desnivel sobre el río Manilva superior a los 300 m. La diversidad, riqueza y espectacularidad de sus formas endokárticas (consecuencia del agua infiltrada, como cuevas, grutas y oquedades) y exokárticas (desarrolladas en superficie, como lapiaz, dolinas, polje) hace que presente uno de los paisajes más destacados de Andalucía, solo superado por El Torcal de Antequera. Destaca tres valles encajados y paralelos a la costa, llamados canutos, Canuto Grande, Canuto Chico y Canuto de los Molinos.

La calidad y diversidad de los afloramientos existentes concentran en un lugar de reducidas dimensiones un importante ejemplo de la génesis y modelados kárticos, sus hábitats asociados y biodiversidad que sustenta, constituyendo un lugar adecuado para la realización de visitas didácticas y educativas, a la par que la belleza de sus formaciones propicia las visitas turísticas.

La flora se encuentra caracterizada por la serie del piso termomediterráneo sobre sustrato calizo *Smilaco mauritanicae-Querceto rotudifolia S.* en su facción con acebuche y palmito que es sustituida por razones de sustrato y proximidad a la costa por las coníferas representadas por el pino carrasco (*Pinus halepensis*) y sabinas (*Juniperus phoenicea ssp turbinata*). Los arroyos estaciones que conforman los canutos se encuentran flanqueados por algarrobos, acebuches, labiérnago y adelfas, acompañados por otras especies del monte mediterráneo como palmito, lentisco, cornicabra, coscoja, espino negro, aladierno, matagallo, esparraguera, etc. Del conjunto destaca la abundancia y singularidad de orquídeas (géneros *Separias*, *Cephalantera*, *Himantogluson* y *Orchis*).

Sobre la fauna destaca la presencia de anfibios, peces y nutrias ligados al curso del río Manilva, de comunidades de aves rupícolas (águila perdicera, búho real, avión roquedo, collaba negra), y entre los mamíferos la presencia de quirópteros (murciélago ratonero grande, murciélago enano y murciélago troglodita).

Como patrimonio arqueológico el yacimiento denominado Cueva del Gran Duque, se enmarca en una magnífica cavidad, con una gran sala de unos 53 m por 28 m y una altura de más de 12 m. Los restos encontrados datan desde finales del neolítico (V milenio) con cerámicas elaboradas a mano, lisas y decoradas, y otros elementos como fragmentos de pulseras de mármol y punzones de hueso.

La presencia romana está constatada en yacimientos situados en los llanos y en el camino de los Baños de la Hedionda, donde se conserva parte de una pileta dedicada a tareas industriales (aceite y vino).

Por todos estos valores, en marzo de 2013, la Delegación de Medio ambiente de Málaga propone al Consejo Consultivo la declaración de la Sierra de la Utrera como paisaje protegido, propuesta que es aprobada

y dan traslado a la Conserjería de Medio Ambiente para su aprobación definitiva. Sin que hasta la fecha no se tenga constancia de que se haya producido esta declaración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué estado se encuentra el trámite para la declaración de la Sierra de la Utrera, situada en la provincia de Málaga, como paisaje protegido?

¿Cuál es la previsión de la Consejería de Medio Ambiente para realizar tal declaración?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2013.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

María Dolores Quintana Campos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

9-13/PE-002728, Pregunta relativa a CEIP Isabel Rodríguez Navarro, de Mairena del Alcor (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 6 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 8 de noviembre de 2013

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marina Segura Gómez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Educación, Cultura y Deporte la siguiente Pregunta con ruego de contestación escrita, relativa a CEIP Isabel Rodríguez Navarro, de Mairena del Alcor (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno Municipal de Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) aprobó por unanimidad, el pasado 12 de febrero de 2013, una moción, dirigida tanto a la Delegación Provincial de Sevilla de Educación como a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, con el siguiente contenido:

“Aprobación, si procede, de Moción Corporativa de apoyo al AMPA el Prior del colegio Isabel Rodríguez Navarro en su demanda de mejoras en la fase y ejecución de la 2.ª fase de dicho centro escolar.

El proyecto del centro de Educación Infantil y Primaria “Isabel Rodríguez Navarro” planificó la ejecución de las obras en dos fases.

La primera fase del proyecto ya ha sido ejecutada y recepcionada, con un retraso de tres años, detectándose deficiencias en la ejecución de las obras, que tienen que sufrir tanto los padres y alumnos del centro, tales como:

- En días de lluvia el acceso al centro no puede realizarse por la zona habilitada al efecto.
- Asimismo, el patio se inunda y en las zonas reservadas a los menores se produce acumulación de agua, dejándolas impracticables para el juego.
- En días de lluvia, además, el agua penetra por todas las zonas de ventilación, etc.

La segunda fase del proyecto todavía está pendiente de ejecutar, pero, en volumen de obra, muy bien puede significar, aproximadamente, el doble de la primera fase. Ello significa que para el próximo curso escolar de 2013-2014 habrá dos cursos de Educación Primaria que ocuparán estancias comunes, de las

cuales no podrán disfrutar ni hacer uso el resto de los alumnos. Hasta la fecha, todas las gestiones realizadas han sido infructuosas en aras la ejecución de esta nueva fase. El Pleno por unanimidad de sus miembros presentes, que representan la mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERA. Mostrar el apoyo unánime de la Corporación a las reivindicaciones manifestadas por el AMPA del CEIP “Isabel Rodríguez Navarro”.

SEGUNDA. Dar traslado a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, mediante informe técnico detallado, de todas las deficiencias existentes actualmente en el centro, a raíz de la ejecución de las obras de la primera fase del proyecto.

TERCERA. Instar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía para que, habilite el crédito presupuestario necesario para sufragar los gastos de la ejecución de la 2.ª fase del proyecto del CEIP “Isabel Rodríguez Navarro”, a través del plan o programa que estime más procedente.

CUARTA. Dar traslado del presente acuerdo al AMPA del CEIP Isabel Rodríguez Navarro, a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a la Delegación de Educación de este Ayuntamiento y GMU.

QUINTA. Facultar al Alcalde-Presidente para suscribir cuantos documentos sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo”.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la respuesta a esta petición? ¿Cuándo y qué órgano la ha emitido?

¿Qué actuaciones ha realizado o qué previsión de actuación tiene la Consejería respecto a los elementos desarrollados en la moción?

¿Cuál fue la empresa que ejecutó la primera fase del proyecto?

Parlamento de Andalucía, 4 de noviembre de 2013.

La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-

Convocatoria por Andalucía,

Marina Segura Gómez.

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

9-13/AEA-000125, Normas por las que se regula la concesión extraordinaria de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 13 de noviembre de 2013

Orden de publicación de 13 de noviembre de 2013

Desde la constitución del Parlamento de Andalucía, esta institución ha manifestado su apoyo a la cooperación y solidaridad internacionales con los países en vías de desarrollo y ha participado tanto en las actuaciones de progreso autónomo de su población –en especial de la indígena– como en todas las iniciativas y acciones en favor del respeto de los derechos humanos de todos los pueblos, particularmente de los más necesitados.

En este sentido, diversas resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento se refieren a esta solidaridad con dichos países, en concreto a la reserva del 0,7% del Presupuesto para proyectos e inversiones de esta naturaleza.

Adicionalmente a esta política, el Parlamento de Andalucía, el Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas consideran urgente atender la situación de emergencia humanitaria que vive Filipinas tras el tifón sufrido en los días pasados y que ha producido una situación de calamidad en las zonas devastadas por el mismo. Por ello, y de manera extraordinaria, se destinará el 0,3% de los presupuestos de las tres instituciones aprobados para 2013 (la cantidad de 157.645 €) a proyectos de cooperación y solidaridad a desarrollar en dicho país. Ello supone que estas instituciones destinarán globalmente a políticas de solidaridad con los países en vía de desarrollo durante 2013 el 1% de su presupuesto.

Asimismo, se establecerán los oportunos cauces de comunicación con la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, al objeto de colaborar en la ejecución de los proyectos que resulten subvencionados.

En base a lo antes expuesto, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en su sesión del día 13 de noviembre de 2013,

HA ACORDADO

Aprobar, con carácter excepcional, las presentes normas por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones a actividades de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas, que a continuación se indican:

NORMAS

Primera. *Objeto.*

Es objeto de las presentes bases regular la concesión de ayudas y subvenciones para el desarrollo de proyectos de cooperación y solidaridad a desarrollar en Filipinas.

Segunda. *Cuantía de las subvenciones.*

La cuantía de las subvenciones solicitadas mediante la presente convocatoria no deberá ser inferior a 40.000 € ni superior a 60.000 €.

El importe de la subvención o ayuda no podrá ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones concedidas, supere el coste de la actividad o proyecto beneficiario.

Tercera. *Solicitudes y documentación.*

Las solicitudes se presentarán necesariamente en el Registro del Parlamento de Andalucía (dado el carácter de urgencia de la convocatoria) hasta el 14 de diciembre de 2013 y deberán ir acompañadas de la documentación original o copia debidamente compulsada indicada en la norma séptima de las bases generales aprobadas por el Parlamento para la concesión de ayudas y subvenciones para el año 2013.

Cuarta. *Valoración de los proyectos.*

Completados los expedientes, serán estudiados por un equipo de trabajo integrado por funcionarios designados por el Letrado Mayor, que realizará un análisis razonado y orientativo sobre las solicitudes de subvenciones presentadas, en base a los criterios establecidos en las presentes bases, que sirva de apoyo técnico a la decisión que, sobre la distribución del crédito total entre los beneficiarios, compete en exclusiva a la Mesa del Parlamento. Del citado equipo formarán parte dos funcionarios propuestos por el Defensor del Pueblo y por la Cámara de Cuentas.

Quinta. *Procedimiento de concesión.*

La Mesa del Parlamento de Andalucía resolverá acerca de la concesión de las subvenciones antes del 19 de diciembre de 2013. El acuerdo de concesión deberá especificar los proyectos que se subvencionan, con su cuantía y condiciones de abono.

Sexta. Normas de aplicación.

A la presente convocatoria extraordinaria serán de aplicación las normas generales por las que se regula la concesión de ayudas y subvenciones de cooperación y solidaridad con los países en vías de desarrollo aprobadas para el año 2013, por Acuerdo de la Mesa de 15 de mayo de 2013 y publicadas en el *BOPA* núm. 225, de 20 de mayo de 2013, y en el *BOJA* núm. 100, de 24 de mayo de 2013, en todo aquello que no se oponga a lo específicamente establecido en el presente acuerdo.

Asimismo, deberán utilizarse los anexos II y III publicados con las mencionadas normas generales para la presentación de los proyectos a esta convocatoria extraordinaria.

Séptima. Publicidad.

Las presentes bases se publicarán en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Sevilla, 13 de noviembre de 2013.

El Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía,
José Antonio Víboras Jiménez.

ANEXO I

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AYUDAS Y SUBVENCIONES PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD A DESARROLLAR EN FILIPINAS 2013

El presupuesto total destinado a esta convocatoria es de ciento cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco euros (157.645 €), aportados por las siguientes Instituciones:

- Parlamento de Andalucía: ciento dieciocho mil ochocientos cincuenta y dos euros (118.852 €) correspondientes a la aplicación presupuestaria 02.00.01.487–11B.
- Defensor del Pueblo Andaluz: quince mil setenta y nueve euros (15.079 €) correspondientes a la aplicación presupuestaria 02.00.01.487–11C.
- Cámara de Cuentas de Andalucía: veintitrés mil setecientos catorce euros (23.714 €) correspondientes a la aplicación presupuestaria 04.00.01.487.00–11C.

